BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

FECHA DE PRESENTACIÓN: 03 de marzo de 2026 NÚMERO INFORME: 1 PERIODO: FEBRERO 02-28 DE 2026	
DATOS BASICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	215 - 2026, 23 de enero de 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JAVIER FERNANDO CAICEDO GUZMAN
TIPO (C.C - NIT) Y No. DE IDENTIFICACION	12982787
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	OCHO (8) MESES CERO (0) DIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$44.800.000
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	676
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$5.413.333
FECHA ACTA DE INICIO	02 de febrero de 2026
PRORROGA	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REINICIO	N/A
VALOR TOTAL (INCLUYENDO ADICIONES)	$44.800.000
PLAZO TOTAL (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	OCHO (8) MESES Y CERO (0) DIAS
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	01 de octubre de 2026
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES AL EQUIPO DE PRENSA Y COMUNICACIONES DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	**ARL**	**PENSION**
E.P.S. SANITAS	SEGUROS POSITIVA	COLPENSIONES
NÚMERO DE PLANILLA	**PERIODO COTIZADO**	
53866294	2026-02	

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACION ESPECIFICA 1	
Prestar su apoyo al diseño de piezas gráficas para los contenidos de redes sociales y sitio web de la Alcaldía Local.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
1.1 Se realiza acompañamiento al Concejo Local de protección animal (CLPYBA) asistiendo a las reuniones periódicas, con el fin de visibilizar su trabajo de manera fotográfica, además haciendo presencia en el territorio. 1.2 Se asiste a la reunión de la Comisión Local ambiental (CAL), en la cual se tuvo la oportunidad de realizar tomas fotográficas que puedan ser utilizadas por la oficina de prensa de la alcaldía que muestran el compromiso de los ambientalistas. 1.3 Se realiza asistencia al salón del barrio San Miguel, con el fin de poder hacer apoyo a la supervisión del proyecto 866, en lo referente al "Fortalecimiento de las JAC" Mediante el acompañamiento en el taller y el registro fotográfico.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 2	
Prestar su apoyo a la adaptación gráfica de las campañas de la Alcaldía Local con el fin de lograr uniformidad en los mensajes y mantener un cronograma actualizado de las fechas de solicitud y entrega de las respectivas piezas.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
2.1 Se presta apoyo a la oficina de prensa mediante la adaptación gráfica de las campañas que constantemente se realizan, con el fin de crear contenidos infográficos, poster y flyers que permitieron visibilizar invitaciones a reuniones o son informativas. Se comparten en las redes sociales y en los grupos que hay en las instancias de participación ciudadana.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 3	
Prestar su apoyo a la generación y revisión de textos, mensajes o piezas informativas, garantizando coherencia y alineación con la comunicación institucional.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
3.1 Se hizo seguimiento a la generación del informe de las acciones adelantadas durante el 2025, por parte del equipo de participación frente a las acciones realizadas por el observatorio local, que es el insumo para la rendición de cuentas de la alcaldía local de San Cristóbal, mediante el cual se crearon piezas comunicativas.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 4	
Prestar su apoyo a la producción de fotografías y la realización de piezas audiovisuales de los acontecimientos, hechos y eventos de la Alcaldía Local que ilustren las noticias en un medio de comunicación escrito, impreso o digital.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
4.1 Se apoyó con el evento del día comunal, certamen en cual se realizó registro fotográfico de las actividades realizadas por la alcaldía local, evento mediante el cual se rindió un homenaje a labor que de manera desinteresada realizan estas personas, que ayudan al fortalecimiento del tejido social y barrial.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 5	
Prestar su apoyo al registro audiovisual de los recorridos, operativos realizados en la localidad, así como de los eventos externos e internos de la Alcaldía Local.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
5.1 Durante este periodo se acompañó a la secretaría de la Juventud con su programa Distrito Joven, estrategia que busca brindar oportunidades a los y las jóvenes de la localidad en los temas de capacitación y ubicación laboral. El recorrido se hizo en la UPZ 20 de Julio, se prestó apoyo logístico y de promoción de la iniciativa. Se realiza toma fotográfica que da cuenta del evento	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 6	
Realizar seguimiento a las publicaciones o contenidos divulgados, informando al supervisor sobre novedades, requerimientos o ajustes.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**

6.1 Se realizó seguimiento a las publicaciones en las redes, tanto en el tema de fotografía como en los Reels que se publican en las redes sociales de la alcaldía local, sin que se presentarán novedades que sugieran ser informadas al supervisor.	Ver evidencias

OBLIGACION ESPECIFICA 7	
Asistir a las reuniones, actividades o espacios convocados por la Alcaldía Local, cuando se requiera apoyo del equipo de comunicaciones.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
7.1 Durante este periodo se asistió a la reunión periódica de la mesa de agricultura urbana local, no solo con el propósito de escuchar sus inquietudes y planteamientos, sino que articula con la oficina de prensa flyers de convocatoria e invitación a este tipo de espacios comunitarios.	Ver evidencias

OBLIGACION ESPECIFICA 8	
Prestar su apoyo al líder de prensa y comunicaciones en las actividades que éste asigne en cumplimiento de la función institucional del FDLSC.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
8.1Asistí reunión del equipo con el propósito de articular acciones adelantadas con las diferentes instancias, cuyo propósito es el de hacer seguimiento a su labor y poder así visibilizar su trabajo, mediante registro fotográfico y la elaboración de piezas publicitarias. 8.2 Reunión de equipo y la líder del área, tema principal: organización de duplas para cada instancia, estrategia de trabajo, presentación de informes y compromisos. 8.3 asistí a la capacitación de la herramienta MATIZ, formatos actualizados y organigrama de la alcaldía local. 8.4 Reunión virtual con el IDPAC, seguimiento desde la mesa de residuos al Macro-acuerdo, con el fin de superar la falta de cultura que se evidencia en el sector de Guacamaya I sector. 8.5 Se llevó a cabo la reunión con la Dr. Diana Bravo de planeación Local, La Veeduría distrital y el equipo de participación, con el fin de aprender a utilizar la matriz de la herramienta donde se presentan los resultados de la gestión local, previa entrega al informe al Observatorio local. 8.6 Reunión programada desde el área de calidad en lo que respecta al manejo del sistema de Orfeo en la localidad 8.7 Atención a ciudadanos que acuden a la oficina de participación, se brinda información y se recoge lo actuado por los compañeros del área de participación 8.8 Capacitación virtual de seguridad en el trabajo 8.9 Reunión virtual con la veeduría Distrital en lo que tiene que ver con la herramienta de evaluación del gobierno local.	Ver evidencias

OBLIGACION ESPECIFICA 9	
Prestar su apoyo creativo para la elaboración y difusión de contenidos institucionales para los medios digitales (redes sociales y sitio web) de la Alcaldía Local.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
9.1 Durante este periodo de ejecución, se difundió las piezas publicitarias de la alcaldía local y se compartió en las redes sociales	Ver evidencias

OBLIGACION ESPECIFICA 10	
Prestar su apoyo al registro y documentación de actividades institucionales, de acuerdo con las instrucciones del supervisor.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante este periodo con respecto a esta obligación no se asignaron actividades	Se emitirá evidencia par el próximo periodo

OBLIGACION ESPECIFICA 11	
Las demás que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza del contrato.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante este periodo con respecto a esta obligación no se asignaron actividades	Se emitirá evidencia par el próximo periodo

<table>
<tr><th colspan="2">FIRMAS</th></tr>
<tr>
<td>DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato

Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento la planilla del mismo mes al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago.</td>
<td>CONTRATISTA


03/03/2026 13:02:42 Firmado electrónicamente
NOMBRE: JAVIER FERNANDO CAICEDO GUZMAN
CÉDULA: 12982787</td>
</tr>
<tr>
<td rowspan="2">DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.

Así mismo, certificó el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.</td>
<td>SUPERVISOR


04/03/2026 14:25:40 Firmado electrónicamente
NOMBRE: CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
CARGO: ALCALDE LOCAL</td>
</tr>
<tr>
<td>APOYO A LA SUPERVISIÓN


03/03/2026 21:59:58 Firmado electrónicamente
NOMBRE: ANA MARIA CANO ARDILA
CARGO: CONTRATISTA</td>
</tr>
</table>

Bogotá D.C., 03 de marzo de 2026

Señores:
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Asunto: Declaración juramentada - Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales. Articulo 17 Decreto 189 de 2020

Yo, Javier Fernando Caicedo Guzman , identificado(a) con cédula de ciudadanía número 12982787, me permito informar que actualmente SI __ NO X , me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras entidades estatales

ENTIDAD PÚBLICA	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 03 de marzo de 2026



03/03/2026 11:19:38 Firmado electrónicamente

Javier Fernando Caicedo Guzman
C.C. 12982787
Celular: 3125320128
Dirección: Kra 5 C BIS 48 H 34 SUR
Correo electrónico:
JAVIER.CAICEDO@GOBIERNOBOGOTA.GOV.CO

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

Declaración Juramentada

Número de Contrato 215 de 2026

Yo Javier Fernando Caicedo Guzman , identificado con cédula de ciudadanía No. 12982787.

INFORMACION PERSONAL	SI/NO
Soy Pensionado	NO
Devolución de saldos (No estoy obligado a cotizar pensión)	NO
Soy Declarante de Renta año 2025	SI
Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de qué trata el artículo 383 Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016. Haré uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES.	NO

Así mismo, en cumplimiento del Decreto Nacional No. 1070 del 28 de Mayo de 2013, Artículo 2 "Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente" y el Decreto 099 de enero 25 de 2013, mediante el cual se reglamentó lo ordenado en el artículo 383 del Estatuto Tributario, estableciendo que la tabla de retención establecida en la mencionada norma se pódra aplicar a toda persona natural, según lo estipulado en el artículo 329 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 1819 de 2016.

De acuerdo con lo anterior, CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI/NO
¿Soy responsable del Impuesto a las ventas - IVA? Anexar Rut y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica.	NO
¿Hago aportes a cuenta AFC - Ahorro fomento para la construcción? Anexar soporte de pago de aporte mensual	NO
¿A la fecha del presente efectúo aportes VOLUNTARIOS a pensión? Anexar soporte de pago de aporte mensual	NO
¿Aporto certificación de pago de intereses en préstamos de vivienda del año inmediatamente anterior? Anexar certificación en la primera cuenta	NO
Certificación pagos a medicina prepagada y/o Planes Adicionales de Salud valor pagado año: 2024 Anexar certificación en la primera cuenta	NO
Certificó que tengo dependientes, de acuerdo con los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del E.T. y lo reglamentado en el parágrafo 3 del artículo 2 del Decreto 099 de 2013, base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT Anexar formato gco-gci-f137 y sus soportes	NO

Se expide y firma a 03 de marzo de 2026

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
SIPAGO
www.gobiernobogota.gov.co

03/03/2026 11:19:45 Firmado electrónicamente

Javier Fernando Caicedo Guzman
C.C. 12982787
Celular: 3125320128
Dirección: Kra 5 C BIS 48 H 34 SUR
Correo electrónico: JAVIER.CAICEDO@GOBIERNOBOGOTA.GOV.CO